

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
ELABORADO POR	Jose Horno López Juan I. Santaella Saez		01/04/2013
APROBADO POR	Comisión Docencia		24/06/2013
VISADO POR	Dirección Gerencia		30/11/2013

REGISTRO DE REVISIONES		
FECHA DE REVISIÓN	ACTUALIZADO POR:	PRÓXIMA REVISIÓN
Mayo-2013	Jose Horno López	Mayo-2017

Unidad Docente de OTORRINOLARINGOLOGÍA
Jefatura Unidad Docente: J. Salinero Hernández
Tutor: J. Horno López
Centro asistencial: H.U. Virgen de las Nieves

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente de ORL	3
2.1. Estructura física	5
2.2. Organización jerárquica y funcional	5
2.3. Cartera de Servicios	6
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	12
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	12
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	12
4.2. Plan de rotaciones	17
4.3. Competencias específicas por rotación	17
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	18
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	19
6. SESIONES	20
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	22
8. EVALUACIÓN	25
8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	26
8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	
8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL	27
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	27
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	29
11. OTROS	34

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

1. BIENVENIDA

1.1. Jefatura de la Unidad Docente

La misión del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, consiste en atender las consultas y urgencias otorrinolaringológicas, así como desarrollar la actividad quirúrgica propia de la especialidad, que es aquella que afecta al oído, nariz y garganta.

Se dispone de los estudios complementarios necesarios, y las técnicas diagnósticas más avanzadas en análisis clínicos, endoscopia, estudios radiográficos, tomografía axial computerizada, resonancia nuclear magnética, etc.

La otorrinolaringología es una especialidad médico-quirúrgica donde se suman los conocimientos relativos al oído, nariz, faringo-laringe, patología del cuello y glándulas salivares. La conexión entre estos territorios y su facilidad para enfermar juntos, hace que todos sean estudiados por la misma especialidad.

Médico Jefe del Servicio de Otorrinolaringología.

Dr. Salinero Hernández

1.2. Tutores/as

Bienvenido/a a nuestra familia:

durante los próximos 4 años serás parte fundamental de este grupo de compañeros y amigos que conforman la Unidad de ORL de este hospital, y llegarás a convertirte en uno/a más de éste equipo. Inicialmente, nuestro principal objetivo será ayudarte en tu formación para que asimiles los conocimientos, habilidades y procedimientos básicos de esta especialidad para

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

que una vez finalizada el periodo de especialización te sientas capaz y totalmente válido/a para desempeñar tu actividad diaria dentro de esta área de trabajo. Adicionalmente, intentaremos trasmitirte los valores, experiencias y sentimientos que han guiado nuestra vida laboral hasta este momento.

Como tutor actual y con el antecedente de haberme formado como residente en este servicio, me siento orgulloso de coordinar tu aprendizaje durante estos años y servirte de apoyo para cualquier consulta o necesidad que puedas requerir en este tiempo.

Para concluir, simplemente aconsejarte que aproveches este periodo para desarrollarte como profesional y participar activamente de esta gran familia que la Unidad.

Tutor de Residentes de ORL
Dr. Jose Horno López

2. LA UNIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

La Otorrinolaringología comprende un amplio campo de estudio sobre un área cuyo nexo de unión es la pertenencia de un forma principal o secundaria a la vía aereodigestiva superior.

Se define como el conjunto de conocimientos teórico-prácticos necesarios para el diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico de la patología del oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe.

El Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves tiene una larga tradición docente, tanto en la formación de especialistas postgrado, contando con dotación de residentes vía MIR desde que se implantara dicho sistema, como en la formación pregrado, pues cuenta desde hace varios años con especialistas de plantilla vinculados como profesores asociados a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

El Hospital Virgen de las Nieves pertenece al grupo de hospitales de referencia regional (3º Nivel) y como tal pretende dotarse e implantar las nuevas y mejores técnicas para obtener los mejores resultados, tal es el caso de la posturografía, cirugía láser, cirugía endoscópica avanzada, desarrollo de unidad de cirugía mayor ambulatoria, gestión por procesos asistenciales, cirugía basicraneal, coablación amigdalár, radiofrecuencia, etc.

2.1. Estructura física

El servicio se compone de 12 médicos adjuntos, 4 MIR (uno por cada año de especialidad), asimismo cuenta con personal de enfermería y auxiliar distribuido por las distintas áreas asistenciales.

2.2. Organización jerárquica y funcional

La Dirección de la UGC corresponde al Dr. José Salinero, entre otras funciones es el principal responsable de la gestión y la organización de la actividad clínica, docente e investigadora del servicio; su despacho está situado en el ala derecha de la quinta planta del Hospital General. Expone un análisis periódico general y de temas específicos en la sesión clínica semanal del servicio.

Dispone de la colaboración del Jefe de Sección de Cir. Basicraneal, el Dr. Francisco Fernández-Nogueras para la gestión y organización asistencial fundamentalmente en temas relacionados con Consultas Externas.

Adicionalmente, en plantilla figuran 10 FEAs de ORL, personal de enfermería y auxiliar en número de 10 compañeros y 2 administrativas focalizadas en el control de citas y listas de espera tanto en secretaría como en ventanilla de consultas.

Los distintos FEAs rotan diariamente por las áreas de consultas de adultos, quirófano y pase de planta según el planning semanal que elabora el Director de la UGC. Dos facultativos son responsables específicamente del

PROGRAMA RESIDENTES RESIDENCIO FORMATIVO		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

área de ORL infantil que comprende Consulta Externa Infantil, quirófano, planta y hojas de interconsulta.

Puede consultarse la dotación actualizada de recursos humanos en el siguiente enlace:

http://www.hvn.es/servicios_asistenciales/otorrinolaringologia/recursos_humanos.php

2.3. Cartera de Servicios ORL

A continuación se define la Cartera de Servicios O.R.L. del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, prestando atención sanitaria en temas de diagnóstico y tratamiento propios de la especialidad, en régimen de urgencias, consulta externa, hospitalización y hospital de día.

2.3.1. Atención del paciente urgente:

El Servicio de O.R.L. cuenta con un facultativo hasta las 20:00 h. de presencia física en el Hospital y de forma localizada a partir de esa hora en días laborables y durante todo el día sábados, domingos y festivos. Dicha situación ocasiona modificaciones en el régimen de urgencias de los MIR de primer año, dado que el RD 183/2008 establece una supervisión de presencia física para estos especialistas en formación, por ello, las guardias de especialidad de Otorrinolaringología que realizan estarán acompañados por un Residente mayor de la Especialidad.

2.3.2. Atención al paciente en Consulta externa:

El Servicio ofrece la primera visita en dos consultas comunes cada día. Se están abordando cambios estructurales y funcionales para dar respuesta correctamente a la libre elección de especialista y actos asistenciales dentro del carácter de ~~Acto~~ **Acto único**.

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

También ofrece consultas por patología distribuidas en las siguientes Unidades:

- ✓ **ORL-Pediátrica:** que está integrada en sus procedimientos quirúrgicos en una Unidad de Gestión de Cirugía del niño.
- ✓ **ORL-Otológica:** que incluye todas aquellas pruebas funcionales complementarias necesarias en los procedimientos diagnósticos (cualquier tipo de audiometrías convencionales, potenciales evocados auditivos, oto-emisiones acústicas).
- ✓ **ORL-Otoneurológica:** (unidad del vértigo), que incluye todas aquellas pruebas funcionales complementarias necesarias en los procedimientos diagnósticos (exploraciones vestibulares convencionales, Video-nistagmografía (VNG), pruebas de posturografía dinámica (PTG)).



PDF Complete
 Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

- ✓ **ORL-Rinología/Alergia:** que incluye todas aquellas pruebas funcionales complementarias necesarias en los procedimientos diagnósticos (endoscopia nasosinusal, Rinometría acústica, prick y pruebas de sensibilización alérgica).

EDICIÓN : 1	PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES	1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

- ✓ **ORL-Laringe y cuello (Vía Aerodigestiva Superior):** que incluye todas aquellas pruebas complementarias necesarias en los procedimientos diagnósticos (endoscopias, toma de muestras biológicas para estudios histopatológicos como la PAAF).

2.3.3. Atención del paciente en el área de Hospitalización:

2.3.3.1. Cirugía con hospitalización

Abarcará toda la patología de la esfera O.R.L. salvo aquella que por su práctica y territorio afectado, no definido por su complejidad, es susceptible de valoración multidisciplinaria.

- ✓ **Cirugía otológica**
 - Miringoplastias
 - Estapedectomias
 - Timpanoplastias sin mastoidectomía con o sin reconstrucción osicular
 - Timpanoplastias o mastoidectomía
 - Cirugía del colesteatoma
 - Laberintectomía y cirugía del vértigo
 - Inyección intratimpánica de gentamicina
 - Endoscopia y exploración quirúrgica del oído
 - Otros (cirugía oncológica ótica).

- ✓ **Cirugía de Fosas Nasales y Senos**
 - Taponamientos anteriores y posteriores, cirugía de las epistaxis
 - Extracción de cuerpos extraños
 - Cualquier tipo de Septoplastias
 - Septorrioplastias funcional y correctora

EDICIÓN : 1	PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES	1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

- Exéresis de pólipos simples bajo control endoscópico y microscópico
- Caldwell-Luc.
- Cirugía endoscópica nasosinusal avanzada (Cierre de fístulas de Líquido Cefalorraquídeo, exéresis de tumores nasosinusales.
- Cirugía endoscópica nasosinusal simple (CENS). Meatotomías medias.
- Cirugía turbinal con radiofrecuencia
- Biopsias bajo control endoscópico y microscópico
- Curas de cirugía endoscópica, externa y de Septorinoplastias.

✓ **Cirugía de Faringe, laringe y cuello**

- Cirugía endoscópica y microscópica de faringe-laringe
- Amigdalectomías con o sin Adenoidectomías
- Coblación parcial amigdalara (SAHS)
- Cirugía del paladar y velo (SAHS) con/sin radiofrecuencia
- Laringectomías y otro tipo de cirugía abierta de laringe mediante técnica láser.
- Cirugía Cervical Oncológica (Vaciamientos Ganglionares, Colgajos)
- Cirugía Cervical no Oncológica (Quistes, Tumores benignos y Biopsias)
- Cirugía de Glándulas salivares (Parótida y Submaxilar)

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

2.3.3.2. Cirugía sin Hospitalización

El Servicio cuenta con una unidad de cirugía mayor ambulatoria a la que incorpora progresivamente procedimientos de mayor complejidad que puedan cumplir las condiciones de CMA, realizando actualmente:

✓ **Cirugía Infantil:**

- Adenoidectomías
- Amigdalectomías y Coblación parcial amigdalara con o sin Adenoidectomías.
- Miringotomías y Drenajes timpánicos con o sin colocación de tubos de ventilación.
- Miringoplastias
- Intubaciones lacrimonasales
- Exploraciones endoscópicas.

✓ **Cirugía en adultos:**

- Cirugía nasal y endoscópica nasosinusal.
- Cirugía sobre el oído medio (Miringoplastias, estapedectomías)
- Fonocirugía y microcirugía endolaríngea
- Cirugía mínimamente invasiva
- Cirugía bajo anestesia local y biopsias.

ITINERARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ORL

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/docs/Otorrinolaringologia.pdf>

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE ORL

Actualmente nuestro servicio dispone de 4 residentes en activo, uno por año, con actividades y objetivos distribuidos en función del anterior protocolo docente. Se mantiene un régimen de rotaciones y sesiones dentro de lo fijado en dicho protocolo pero se observa cierto grado de incumplimiento al no existir una definición clara de indicadores para evaluarlos ni penalización marcada para la no-consecución de ciertos aspectos.

Dentro de la UGC existe un modelo interno de directrices para la realización de guardias por parte de los residentes (cumpliendo en todo momento con la normativa general) y para la organización de sesiones aunque no se ha definido un registro concreto de éstas ni se ha planteado una posible repercusión sobre la evaluación anual del no-cumplimiento.

Como plan de mejora para este curso 2013 se plantea obtener un registro de cumplimiento y tras un seguimiento estrecho penalizar en la nota anual aquellas incidencias que no conlleven justificación clara y significativa.

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El residente de ORL al final de su periodo formativo habrá conseguido los diferentes objetivos marcados por año, cumplimentando exitosamente las siguientes actividades:

MIR ORL-1:

Objetivos:

- ✓ Aprendizaje de los procedimientos exploratorios básicos y de las técnicas quirúrgicas ambulatorias, taponamientos nasales, drenaje de

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

abscesos, extracción de cuerpos extraños, manejo de pacientes con traqueotomía, etc.

- ✓ Aprendizaje y realización de historias clínicas.
- ✓ Reconocimiento y manejo de situaciones de urgencia.
- ✓ Inicio de actividad quirúrgica básica en ORL infantil.
- ✓ Familiarizarse con el funcionamiento hospitalario, en especial con las especialidades relacionadas con la ORL y con las urgencias generales, donde realizarán las guardias médicas durante este año.

Actividades:

- ✓ Alternar actividad en **consulta y en urgencias**.
- ✓ Asistir a las **curas** durante el postoperatorio.
- ✓ Resolución de las **urgencias no quirúrgicas**, participando en la resolución de las urgencias otorrinolaringológicas básicas, bajo la supervisión de un adjunto de referencia.
- ✓ Aprender a interpretar las **pruebas básicas en ORL**: audiometría, impedanciometría, videonistagmografía, Potenciales evocados auditivos y radiología de cabeza y cuello entre otras.
- ✓ Iniciar **actividad quirúrgica** programada en el quirófano del hospital materno-infantil: principal y progresivamente adenoidectomías, drenajes timpánicos y amigdalectomías.
- ✓ Realizará una rotación de **3 meses por C-ORL Infantil**.
- ✓ **Cursos obligatorios**: Curso de RCP, manejo de la información, urgencias médicas, derechos y deberes de los pacientes y los médicos, Aspectos éticos de la profesión (cursos establecidos por módulos).
- ✓ Presentar los **casos clínicos en las sesiones del Servicio**.
- ✓ Realizar **guardias** en el Servicio de **Urgencias y de Otorrinolaringología**.
- ✓ Realización de los **informes de alta hospitalaria**.

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

Indicadores:

- ✓ Entrevista anual con residente.
- ✓ Entrevista con adjunto responsable de Consulta y Quirófano de Infantil sobre actividad anual y adecuado progreso en nivel del residente.
- ✓ Valoración de sesiones divulgativas, calidad, interés y participación en otros temas.
- ✓ Evaluación de rotación en Cirugía General y cursos obligatorios.

MIR ORL-2:

Objetivos:

- ✓ Ampliar la autonomía en la actividad de consultas externas.
- ✓ Adquirir destreza en las exploraciones endoscópicas y toma de biopsias. Desarrollar el resto de exploraciones complementarias.
- ✓ Participación con miembros de plantilla y residentes mayores en el área de hospitalización, curas e interconsultas de servicios.
- ✓ Iniciar actividad quirúrgica de procedimientos menores en el quirófano del Hospital general: amigdalectomías, miringoplastias, septoplastias, traqueotomías

Actividades:

- ✓ Realizar la historia clínica, la exploración inicial y solicitar pruebas complementarias de pacientes nuevos.
- ✓ En quirófano realizaran técnicas menores, como microcirugías laríngeas, septoplastias, traqueotomías, vías de abordaje, etc.
- ✓ Presentación de sesiones clínicas, bibliográficas y monográficas.
- ✓ Preparación y/o publicación de comunicaciones en congresos de la especialidad.

CURRÍCULO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

- ✓ Realizar cursos extrahospitalarios de formación sobre cirugía endoscópica nasal básica con disección en cadáveres fundamentalmente.

Indicadores:

- ✓ Entrevista anual con residente.
- ✓ Entrevista con adjuntos sobre actividad anual y adecuado progreso en nivel del residente.
- ✓ Valoración de sesiones divulgativas, calidad, interés y participación en otros temas y publicaciones realizadas.

MIR ORL-3:

Objetivos:

- ✓ Asumir responsabilidades en el manejo de pacientes ingresados, actuando con mayor autonomía en las indicaciones diagnósticas y terapéuticas, tutelados por un médico de plantilla y supervisando la actuación de los R1.
- ✓ Ampliar los procedimientos quirúrgicos como primer cirujano.

Actividades:

- ✓ Supervisar las actividades del R1 en planta y urgencias.
- ✓ Realizar cursos extrahospitalarios de formación sobre disección cervical en cadáveres o modelo animal.
- ✓ En quirófano realizarán miringoplastias, tiempos quirúrgicos iniciales de los vaciamientos cervicales y procedimientos más complejos de la cirugía otológica y endoscópica nasosinusal.
- ✓ Dicha actividad quirúrgica se realizará alternativamente con el R4.
- ✓ Presentación de sesiones clínicas, bibliográficas y monográficas.

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

- ✓ Preparación y/o publicación de comunicaciones en congresos de la especialidad.
- ✓ Rotación por CMF en los primeros meses del año de R3, según las condiciones y necesidades del servicio.

Indicadores:

- ✓ Entrevista anual con residente.
- ✓ Entrevista con adjuntos sobre actividad anual y adecuado progreso en nivel del residente.
- ✓ Valoración de sesiones divulgativas, calidad, interés y participación en otros temas y publicaciones realizadas.
- ✓ Evaluación de rotación en CMF y cursos realizados.

MIR ORL-4:

Objetivos:

- ✓ En consulta externa estudiarán los pacientes nuevos hasta llegar a un diagnóstico que deberá ser refrendado por un médico de plantilla.
- ✓ Adquirir mayor independencia en la actividad quirúrgica y de hospitalización.

Actividades:

- ✓ En quirófano actuarán como primer ayudante en todo tipo de cirugía.
- ✓ Mantendrá actividad de consulta y hospitalización, adquiriendo mayor independencia.
- ✓ Realizarán vaciamientos de cuello, mastoidectomías, laringuectomías, etc, aunque no se alcance necesariamente la autonomía completa para su realización.
- ✓ Supervisarán la actividad quirúrgica del R2.

RESIDENCIO RARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

- ✓ Realizar cursos extrahospitalarios de formación sobre disección de hueso temporal en cadáveres.
- ✓ Rotación extrahospitalaria a nivel nacional o internacional según el interés y las necesidades específicas del residente.

Indicadores:

- ✓ Entrevista anual con residente.
- ✓ Entrevista con adjuntos sobre actividad anual y adecuado progreso en nivel del residente, así como comunicaciones y publicaciones.
- ✓ Valoración de sesiones divulgativas, calidad, interés y participación en otros temas.
- ✓ Evaluación de rotación en otro servicio extrahospitalario.

4.2. Plan de rotaciones

Es fundamental que para un correcto aprendizaje y aprovechamiento de la especialidad se desarrolle un programa de objetivos y actividades adaptados al año de residencia que cursa el discente. Los objetivos y las actividades buscan una progresiva profundización y autonomía en las decisiones y actitudes del médico en formación.

Estructuramos el programa según estos dos pilares.

4.3. Competencias específicas por rotación

Las rotaciones planteadas para cada periodo abarcan:

- Área de Consulta ORL: inicialmente el R1 acompañará a un adjunto en consulta de primera vez y consulta de ORL infantil con el objetivo principal de asimilar el proceso diagnóstico y las pautas iniciales tratamiento en la patología frecuente de ORL. De esta forma se iniciará en la anamnesis y pruebas diagnósticas específicas de la especialidad así como en los trámites puramente administrativos que están presentes

PROGRAMA RESIDENTES PROGRAMA RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

en la actividad clínica diaria. El R2 rotará por las consultas específicas de área para profundizar en cada patología por órganos y así sistematizar diagnóstico y tratamiento hasta su solución. El nivel de responsabilidad crecerá conforme aumente la experiencia y los años, pudiendo el R3 y R4 completar la revisión de pacientes en áreas siempre bajo la supervisión de un adjunto.

- Área Quirúrgica: el R1 iniciará su actividad quirúrgica preferentemente con la rotación externa de Cirugía Endocrina, posteriormente rotará por el quirófano de ORL infantil en HMI para conocer los procedimientos básicos de la especialidad: adenoidectomía, drenaje timpánico, amigdalectomía..., en su periodo de R2 rotará en quirófano de ORL adulto para realizar operaciones sencillas: amigdalectomía, microcirugía laríngea, traqueotomía... y posteriormente, como R3 y R4 afianzará los procedimientos quirúrgicos frecuentes en la especialidad y participará de intervenciones de mayor complejidad.

4.4. Rotaciones externas

Tradicionalmente nuestros residentes realizan una rotación por el Servicio de Cirugía General del propio Hospital en la Unidad de Cirugía Endocrina (Tiroides) que debería reducirse a un período no superior a 1-2 meses. El objetivo principal es el inicio en una sistemática de la atención quirúrgica, asimilando los procedimientos preoperatorios (estudio, valoración, indicaciones), en quirófano (lavado y asepsia, preparación de campo, ayuda al cirujano y redacción de hojas quirúrgica y de prescripción) y curas postquirúrgicas.

Rotación durante un mes por el Servicio de Cirugía Maxilofacial del propio hospital durante el período de R3. Gran interés en el diagnóstico y tratamiento de la patología de cabeza y cuello que afecta a zonas adyacentes y en contacto con las áreas tratadas en ORL.

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

Se le permitirá al residente realizar o ampliar cualquier otra rotación relacionada con el campo diagnóstico y terapéutico de la especialidad.

Se realizarán en coordinación con la actividad de los otros residentes y respetando las directrices de período vacacional.

Realización de cursos de formación, especialmente sobre disección de hueso temporal, cirugía cervical y cirugía endoscópica nasal.

Todos los residentes tienen posibilidad de un periodo rotacional extrahospitalario (a nivel nacional o internacional), dejándose a criterio del propio interesado.

5. GUARDIAS

Durante el primer año los R1 realizarán guardias de Urgencias Generales y de Otorrinolaringología, tal y como se establece en el plan de formación de Otorrinolaringología.

El real decreto 183/2008, obliga a las Comisiones de Docencia en su artículo 15, a la realización de protocolos escritos de actuación para graduar la supervisión de las actividades que llevan a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas, con referencia especial al área de urgencias o cualesquiera otras que se consideren de interés.

Con el objetivo de crear unas bases sobre la que sustentar estos protocolos, la Comisión de Docencia ha elaborado este documento para cumplir con el real decreto 183/2008.

La supervisión del residente de primer año está regulada por cuatro principios:

HORARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

1. Será de presencia física.
2. La realizarán los facultativos que presten servicios en los distintos dispositivos.
3. Estos especialistas visarán por escrito las altas, bajas y demás documentos en los que intervengan.
4. Este visado no puede ser realizado por otro residente de años superiores.

Cuando el especialista tiene atención continuada y posteriormente está localizado, el residente de primer año dependerá del especialista en el horario de presencia física, y sólo podrá realizar guardias con un residente superior en el horario del adjunto localizado.

En este caso, el residente mayor no podrá visar la documentación cumplimentada por el residente de primer año, asumiendo un papel de observador.

Por último, si el facultativo no tiene atención continuada ni está localizado, el residente deberá adscribirse a otro servicio que pueda realizar la tutela y supervisión del residente.

La atención de la urgencia en horario laboral de mañana la realizará el R1 apoyado por otro residente y siempre supervisado por un adjunto de referencia, de forma simultánea con alguna otra actividad establecida en el servicio.

Los Residentes de cursos superiores realizarán guardias específicas de Otorrinolaringología, un número máximo de **119 horas**, correspondientes a **5 guardias de 17 horas y una de 24 horas mensuales**.

6. SESIONES

6.1. Sesiones del Servicio

El Servicio cuenta con diversas sesiones semanales que se realizan en la Sala de Reuniones de Consultas Externas de ORL.

CRONOGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

6.1.1. Sesiones generales del servicio:

Los miércoles a las 8:30h. Se presentan y discuten los casos de mayor interés en el área de hospitalización y las diversas incidencias surgidas en el servicio a lo largo de la semana. Inicia la exposición el Director de la UGC y posteriormente se da turno de palabra a cualquiera con un tema que aportar o debatir.

6.1.2. Sesiones temáticas:

Se realizan los martes a las 8:30h. Corren a cargo tanto de los residentes como de los adjuntos. Los temas a tratar en las sesiones temáticas se dividirán mensualmente por áreas anatómicas (oído, nariz y oro-cervical) pudiéndose seleccionar temáticas en función del año de residencia partiendo de temas básicos para el R1 como pueden ser: cirugía frecuente, actualizaciones...; de mayor nivel para el R2, p. ej.: patología infrecuente o sistémica, cirugía de mayor complejidad..., y dentro del interés del R3 y R4 temas como: innovaciones, cirugía fuera de cartera de servicios o personalizadas... Adicionalmente, se establecerán según la necesidad de información ante determinados problemas, o la ausencia de evidencia o certeza clínica en la actividad clínica diaria.

Dichas sesiones tienen especial utilidad en la puesta al día y revisión de temas y casos que se presentan en las distintas áreas del servicio, utilizando la práctica clínica habitual como un promotor de la investigación clínica.

El tutor se reunirá al inicio de curso con los residentes para planificar temáticas en función de áreas y habrá reuniones al inicio del mes previo a la exposición para confirmar temas específicos y plantear posibles dudas de contexto o montaje. Se informará de los temas a exponer y las fechas concretas en un planning específico con un mes de antelación.

Se creará un archivo de la UGC con la distintas Sesiones para uso del personal del Servicio como material docente.

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

Previo al Congreso anual de la SEORL-PCF se establecerá una temática específica en las sesiones para los meses de Septiembre/Octubre que abordará una explicación detallada de las comunicaciones que se presentan ese año.

La evaluación anual ponderará la calidad de las presentaciones así como el interés presentado en su realización.

6.1.3. Sesiones Oncológicas:

Se realizan los jueves a las 8:15h, conjuntamente con los servicios de Oncología médica, Oncología Radioterápica y Anatomía Patológica. En ella se presentan y discuten los distintos casos oncológicos de la esfera otorrinolaringológica. Sería recomendable que los Residentes presentaran los casos de las Sesiones como instrumento de aprendizaje práctico (previo comentario y reunión con adjunto responsable de caso).

6.1.4. Sesiones Bibliográficas:

Las sesiones bibliográficas tienen carácter semanal (lunes), cada Residente tiene asignada una revista de impacto en la especialidad.

En ellas cada uno de los residentes expondrá los artículos de mayor interés de ese mes.

En general, las sesiones son instrumentos eficaces para conseguir una capacidad de lectura científica eficiente y crítica, empleando el método de la medicina basada en la evidencia.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

7.1. Cursos Generales del Hospital obligatorios.

Los residentes del hospital en general durante sus años de formación, cuentan con un programa de cursos generales obligatorios, organizados por la

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

Unidad Docente del propio Hospital. Con ellos se pretende completar la formación de los residentes en áreas complementarias a las de su especialidad. Entre los múltiples cursos cabe destacar:

- ✓ Curso de Urgencias generales
- ✓ Curso de RCP
- ✓ Curso de Metodología de Investigación para residentes
- ✓ Entrevista clínica
- ✓ Búsqueda de información
- ✓ Curso de bioética.

7.2. Cursos específicos en el servicio

En el servicio realizamos una serie de talleres y actividades encaminadas a que los residentes y especialistas en formación, adquieran práctica y habilidades en diversos procedimientos básicos. Destacamos:

- ✓ *Taller de actividades menores:* Realizado por los Residentes a la llegada del R1. En él se pretende exponer la teoría y manejo de las distintas técnicas de exploración, diagnósticas y terapéuticas habituales y básicas, como por ejemplo la realización de un taponamiento nasal, tipos de cánulas, aprendizaje de las curas, exploración ORL de un paciente
- ✓ *Taller de Fresado de hueso Temporal:* Se dispone de un laboratorio para tal fin, aunque queda limitado al número de piezas que pueden conseguirse. No obstante, todos los residentes realizan como mínimo un curso de microcirugía y disección de hueso temporal.
- ✓ *Taller de Disección Cervical:* El Hospital dispone de una Unidad Experimental donde actualmente se gestiona la posibilidad de realizar disecciones y cirugía cervical en animales de experimentación.

PROGRAMA FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

7.3. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad

Las reuniones y congresos nacionales más importantes cada año son:

- ✓ Congreso de la SORLA, Sociedad ORL Andaluza.
- ✓ **Congreso Nacional de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-facial.**

En ambos casos se presentarán comunicaciones en cada uno de los congresos que se realizan por parte de los residentes y por algunos de los médicos de plantilla del servicio. Se establecerá un límite inferior en función del año de residencia:

- ✓ **R1 y R2: 1 comunicación póster en regional, 2 comunicaciones pósters o 1 comunicación-video en nacional anual.**
- ✓ **R3 y R4: 1 comunicación-oral a regional, nacional o internacional anual.**

No podrá asistirse a un Congreso sin presentar una comunicación.

La Especialidad cuenta con un nutrido número de cursos para el aprendizaje de distintas técnicas clínico-quirúrgicas. Los Residentes del Servicio realizan a lo largo de su período de formación un mínimo de 2 cursos de este tipo, fundamentalmente de microcirugía y fresado de hueso temporal, disección cervical y cirugía endoscópica nasosinusal. Dichos cursos se pretende que sean financiados por el propio Hospital o bien por otras fuentes.

Todos los residentes realizan los Cursos de Doctorado durante la residencia que tienen una duración de dos años, el primero donde se imparten los distintos cursos específicos y el segundo donde se debe presentar un proyecto de investigación que puede ser la base de una futura tesis doctoral.

Se fomentará la publicación de artículos incentivando la elaboración de un mínimo de un artículo por cada 2 residentes de forma anual y ponderándolo en la evaluación.

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

7.4. Formación en Investigación

Las líneas de investigación del Servicio desarrolladas principalmente son:

- ✓ Se colabora con el Servicio de Inmunología y Ensayos Clínicos del Hospital en líneas de investigación sobre el carcinoma de laringe a nivel molecular.
- ✓ Asimismo se han puesto en marcha recientemente dos ensayos clínicos en los que participan miembros del servicio (tanto adjuntos como residentes) en colaboración con otros servicios del hospital, uno de ellos estudia la asociación de la patología turbinal y sinusal con la mejoría en la calidad de vida en pacientes asmáticos y otro sobre la utilidad de las autovacunas en la patología faringoamigdalara.

8. EVALUACIÓN

Según la propuesta de la Comisión de Docencia la evaluación se realizará anualmente y después de cada rotación específica. Se rellenará la Ficha de Evaluación por el tutor, y se enviará a la Comisión de Docencia al finalizar la misma.

Se comenzará a desarrollar un Libro del Residente que establecerá una memoria anual de su actividad Docente, Investigadora (Publicaciones, comunicaciones a congresos, cursos realizados, presentación de sesiones, realización de talleres) y Asistencial (en consulta y Quirófano). Provisionalmente se utilizará una plantilla que recoja todos los datos, a la espera del Libro específico para ORL. Todo ello estará integrado en el portal docente del Sistema Sanitario Público de Andalucía PORTALEIR.

ITINERARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Entrevista Semiestructurada Tutor-Residente

Residente:

1. ROTACIONES

Internas

Externas

Objetivos Conseguidos

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

Actividades realizadas más enriquecedoras para la formación

Objetivos que faltan por conseguir

Criterios mínimos que faltan para aprobar la rotación

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad). Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

¿Qué crees que podemos hacer (o puedes hacer) para adquirir los conocimientos y habilidades que te faltan?

2. SESIONES PRESENTADA

3. Otras actividades (publicaciones, comunicaciones a congresos, cursos...)

PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

4. Aportaciones a la gestión del servicio y organización de actividades de residentes (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)

5. Revisión del libro del residente

Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial...

6. Problemas e incidencias en el periodo (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones

7. Observaciones

8. Cumplimiento de objetivos desde la anterior entrevista

9. Comentario de validación del tutor/a

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

[Ver apartado específico dentro de www.portaleir.com](http://www.portaleir.com)

8.3 HOJA DE EVALUCIÓN FINAL

[Ver apartado específico dentro de www.portaleir.com](http://www.portaleir.com)

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

9.1. Libros de la Especialidad

En la planta se está habilitando una biblioteca donde se dispone de diversos libros de consulta básicos en la especialidad, entre otros destacamos:

BIBLIOTECA DE REFERENCIA RESIDENTES		1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13
EDICIÓN : 1		

- ✓ Atlas de Cirugía de cabeza y cuello 3º Ed. John M Loré . (Ed Panamericana) 1988
- ✓ Comprehensive Management of Head and Neck Tumors. Thawley SE, Panje WR Ed.: 2
- ✓ Cirugía de Oído. Ramírez-Camacho
- ✓ Disease of the Ear. Ludman
- ✓ Disease of the Nose, Throat, Ear, head and Neck. Ballenger (Lea & Febiger)
- ✓ Enciclopedie Médico-Chirurgicale Oto-Rhino-Laryngologie: 6 tomos de ORL y 2 tomos de Cirugía (Elsevier, Paris)
- ✓ Otolaringología. paparella-Shumrick. 4 tomos (Panamericana)
- ✓ Otolaryngology Head and Neck Surgery. Cummings Ed. 6 Tomos (Mostby)
- ✓ Otologic Surgery. Brackmann DE, Ed. (WB Saunders) 1994
- ✓ Pediatric Otolaryngology. Bluestone-Stool: 2 tomos (WB Saunders). 1990
- ✓ Tumors of the Ear and Temporal Bone. Jackler RK, Driscoll CLW. (Lippincott) 2000

9.2. Revistas de la Especialidad

El Hospital dispone de una biblioteca general que cuenta con varias revistas específicas de ORL, asimismo a través de su página web y con acceso restringido a personal del hospital se puede acceder a un gran número de revistas virtuales.

De entre las que se dispone en la biblioteca encontramos:

- ✓ Acta Otorrinolaringológica Española.
- ✓ American Journal of Otology.
- ✓ Anales Otorrinolaringológicos Ibero-Americanos.
- ✓ Annales D'oto-laryngologie et de Chirurgie cervico-Faciale

EDICIÓN : 1	PROGRAMARIO FORMATIVO RESIDENTES	1.1 Anexo 7
		1.2 FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

- ✓ Annals of Otology, Rhinology & Laryngology.
- ✓ Archives of Otolaryngology- Head & Neck Surgery.
- ✓ Clinical Otolaryngology
- ✓ ENT Journal
- ✓ Journal Francais D"ORL
- ✓ Journal of laryngology and otology
- ✓ Laryngoscope.
- ✓ Otolaryngologyc Clinics of North America.
- ✓ Otology and Neurotology
- ✓ Revue de Laryngologie Otologie Rhinologie.
- ✓ The Journal of Laryngology and Otology.

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

En documentos aparte se exponen lo PFI de cada residente por año.

**ARIO FORMATIVO
IDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				
R1	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar historia clínica completa del paciente. -Evaluar el estado general y la gravedad del paciente. -Establecer el diagnóstico diferencial y etiológico del motivo de consulta. -Elaborar el informe de asistencia y determinar el destino al alta del paciente (conjuntamente 	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer las exploraciones diagnósticas pertinentes cuando estén indicadas (otoscopia, rinoscopias, laringoscopia). -Establecer y realizar el tratamiento que corresponda (taponamiento, drenajes, reducción de fracturas nasales, colocación de sonda nasogástrica, etc.) -Ayudante en intervenciones quirúrgicas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aprender a presentarse y a informar a los pacientes y a los familiares. -Determinar y solicitar las exploraciones complementarias necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consulta HMI -Quirófano HMI -Consulta HG -Urgencias 	Tutor MIR	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas -Indicadores -Planilla 	Alta

**CARRERARIO FORMATIVO
RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

	con el adjunto de guardia).						
R2	Mejora de conocimientos/habilidades adquiridas				-Consulta HG -Quirófano HG -Urgencias		Media
R3	-Elaborar el informe de asistencia y determinar el destino al alta del paciente (nivel 1-2).	-Realizar intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad (nivel 2) -Ayudante de otras intervenciones quirúrgicas urgentes de mayor complejidad (nivel 3)					Media
R4	-Elaborar el informe de asistencia y determinar el destino al alta del paciente (nivel 1).	-Realizar intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad (nivel 1) -Ayudante de otras intervenciones quirúrgicas urgentes de mayor complejidad (nivel 1-2)					Baja

**ANUARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						

**CURRÍCULO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: 01/07/13

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros

11. OTROS

Como información adicional del funcionamiento interno del servicio existe una GUIA INFORMATIVA DE LA UGC DE ORL disponible en la página web del hospital y en secretaría de ORL. A la incorporación inicial del residente al servicio se le hará entrega de copia de la GUÍA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA UGC DE ORL y de la GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE ORL.

HISTÓRICO DE EDICIONES

Nº Edición	Fecha	Resumen de Cambios
1	01/07/2013	Emisión Inicial